



Universidad Nacional de Salta  
Sede Orán  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388  
\*\*\*\*\*

RESOLUCIÓN N° 714 - 19

San Ramón de la Nueva Orán, 04 DIC 2019

Expediente N° SO-19.335/19.-

VISTO:

La Resolución N° SO-455/19, con relación a la designación del Sr. Cristian Facundo Daniel en el cargo de Alumno Becario de Formación para cumplir funciones en el Área de Sistemas y Redes de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, la designación del Sr. Daniel fue a partir del 03 de octubre de 2019 y por el término de 6 (seis) meses, en un todo de acuerdo a lo dispuesto por Resolución N° SO-455/19.-

Que, el Sr. Cristian Facundo Daniel eleva nota solicitando que la baja en el cargo de referencia, en virtud de haber accedido a un cargo de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría, en la carrera Tecnicatura en Informática de Gestión, de acuerdo a la Resolución N° SO-389/19.

Que, se debe elaborar el instrumento legal correspondiente; y

POR ELLO:

*LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E*

ARTICULO 1° : Dar de baja al Sr. Cristian Facundo Daniel, D.N.I. N° 39.894.944, en el cargo de Alumno Becario de Formación para cumplir funciones en el área de Sistemas y Redes de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, designado mediante Resolución N° SO-455/19, por haber accedido a un cargo de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría, en la carrera Tecnicatura en Informática de Gestión, de acuerdo a la Resolución N° SO-389/19, a partir del 02 de diciembre de 2019.

ARTICULO 2° : Notificar al interesado y cursar copia a Rectorado, Secretaría Académica, Secretaría de Cooperación Técnica, Vicedirección y Secretaría de Sede, Consejo Asesor para su conocimiento. Cumplido, siga a Dirección General de Administración de la Sede Orán a sus efectos.-

hc

Ing. CAROLINA ARMATA  
SECRETARIA SEDE ORÁN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA



Lic. ELENA CHOROLQUE  
DIRECTORA SEDE ORAN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA